

Liberación de responsabilidad

Esta Estimación de Buena Fe muestra los costos de ítems y servicios que se esperan de manera razonable para sus necesidades de atención de la salud para un ítem o servicio. La estimación se basa en información conocida en el momento en que se creó la estimación.

La Estimación de Buena Fe no incluye ningún costo desconocido o inesperado que podría surgir durante el tratamiento. Se le podría cobrar más si ocurren complicaciones o circunstancias especiales. Si eso pasa, la ley federal le permite cuestionar (apelar) la factura.

Si le presentan una factura por un monto mayor que esta Estimación de Buena Fe, usted tiene derecho a cuestionar la factura.

Puede comunicarse con el proveedor o centro de atención de la salud mencionado para decirles que los cargos de la factura son mayores que la Estimación de Buena Fe. Puede pedirles que actualicen la factura para que coincida con la Estimación de Buena Fe, pedir para negociar la factura o preguntar si hay asistencia financiera disponible.

También puede iniciar un proceso de resolución de conflictos en el Departamento de Salud y Servicios Humanos de Estados Unidos (U.S. Department of Health and Human Services - HHS). Si decide usar el proceso de resolución de conflictos, debe empezar el proceso de resolución de conflictos en el plazo de 120 días calendario (aproximadamente 4 meses) desde la fecha de la factura original.

Hay una tarifa de \$25 para usar el proceso de resolución de conflictos. Si la agencia que revisa su conflicto está de acuerdo con usted, tendrá que pagar el precio de esta Estimación de Buena Fe. Si la agencia no está de acuerdo con usted y está de acuerdo con el proveedor o centro de atención de la salud, usted tendrá que pagar el monto más grande.

Para obtener más información y recibir un formulario para comenzar el proceso, visite www.cms.gov/nosurprises (solo disponible en inglés) o llame al centro de llamadas, número para llamadas gratis: 1-877-696-6775.

Si tiene preguntas o quiere más información sobre su derecho a una Estimación de Buena Fe o sobre el proceso de conflicto, visite www.cms.gov/nosurprises (solo disponible en inglés) o llame al centro de llamadas, número para llamadas gratis: 1-877-696-6775.

Guarde una copia de esta Estimación de Buena Fe en un lugar seguro o tome fotos del documento. Puede necesitarlo en caso de que le facturen un monto más grande.

Para obtener más información y recibir un formulario para comenzar el proceso, visite www.cms.gov/nosurprises (solo disponible en inglés) o llame al centro de llamadas, número para llamadas gratis: 1-877-696-6775.

Si tiene preguntas o quiere más información sobre su derecho a una Estimación de Buena Fe o sobre el proceso de conflicto, visite www.cms.gov/nosurprises (solo disponible en inglés) o llame al centro de llamadas, número para llamadas gratis: 1-877-696-6775.

Guarde una copia de esta Estimación de Buena Fe en un lugar seguro o tome fotos del documento. Puede necesitarlo en caso de que le facturen un monto más grande.